



---

**SESIÓN PLENARIA**

**Documento 13-S**  
**9 de noviembre de 2021**  
**Original: inglés**

## **Nota del Secretario General**

### **CANDIDATURA PARA EL PUESTO DE MIEMBRO DE LA JUNTA DEL REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES (RRB)**

En relación con la información publicada en el Documento 3, tengo el placer de transmitir a la Conferencia, en Anexo al presente documento, la candidatura del:

**Sr. Samuel Mandla MCHUNU (República Sudafricana)**

para el puesto de miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones.

Houlin ZHAO  
Secretario General

**Anexo:** 1



Private Bag X860, Pretoria, 0001, Tel.: +27 12 427 8270, Fax: +27 12 427 8115  
Private Bag X9151, Cape Town, 8000, Tel.: +27 21 469 5223, Fax: +27 21 462 1646  
URL: <http://www.dtps.gob.za>

**Sr. Houlin Zhao**  
Secretario General  
Unión Internacional de Telecomunicaciones  
Place des Nations  
1211 Ginebra 20  
**Suiza**

4 de noviembre de 2021

Por correo-e: [sgo@itu.int](mailto:sgo@itu.int)

Estimado Secretario General:

**Candidatura de República Sudafricana para el Consejo Ejecutivo y para la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones para la reelección en la Conferencia de Plenipotenciarios de Bucarest (Rumania), 2022**

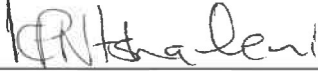
1. En respuesta a su Carta Circular CL-21/41 de fecha 27 de septiembre de 2021, deseo informarle que el Gobierno de la República Sudafricana se presenta a la reelección para el Consejo Ejecutivo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en la Conferencia de Plenipotenciarios de Bucarest (Rumania) del 26 de septiembre al 14 de octubre de 2022.
2. Como Miembro del Consejo, República Sudafricana reitera su compromiso de promover y apoyar activamente el programa de la UIT, para conectar a todos los pueblos del mundo y garantizar su derecho a la comunicación. También seguimos comprometidos con los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Seguiremos trabajando con la UIT para reforzar sus dispositivos de gobernanza, mejorar la responsabilidad y la transparencia en su trabajo.
3. Por la presente, presento al Sr. Mandla Samuel Mchunu como candidato a la reelección como miembro de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones (RRB) de la UIT, Región (D) para el periodo 2023-2026. El Sr. Mchunu tiene una experiencia única en la reglamentación del espectro de radiofrecuencias. Tiene una formación científica de alto nivel y posee valiosos conocimientos en materia de concepción y desarrollo de sistemas de radiocomunicación y de gestión de las frecuencias radioeléctricas. Desde 1995, el Sr. Mchunu ha desempeñado diversos cargos en el seno



de la Autoridad Independiente de Comunicaciones de Sudáfrica (ICASA), que es la organización que gestiona el espectro radioeléctrico en Sudáfrica.

4. Confío en que prestará su amable consideración a nuestra comunicación.

A su servicio

  
\_\_\_\_\_

**Khumbudzo Ntshavheni, MP**

**Ministro de Comunicaciones y Tecnologías Digitales**

**República Sudafricana**



**CURRÍCULUM VITAE Y DECLARACIÓN DE INTENCIONES DEL SR. SAMUEL MANDLA MCHUNU, CANDIDATO DE LA REPÚBLICA SUDAFRICANA AL PUESTO DE MIEMBRO DE LA JUNTA DEL REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES (RRB) (REGIÓN DE ÁFRICA)**



**Nombre:** Samuel Mandla MCHUNU

**Nacionalidad:** Sudafricana

**Fecha de nacimiento:** 2 de octubre de 1968

**Estado civil:** Casado

**Idiomas:** Inglés

**Contacto:**

Correo-e: [mmchunu@icasa.org.za](mailto:mmchunu@icasa.org.za)

## **EXPERIENCIA EN EL ÁMBITO DE LAS TELECOMUNICACIONES**

El Sr. Mchunu tiene más de 22 años de experiencia en el ámbito de las radiocomunicaciones y de las telecomunicaciones en general. Formó parte del equipo que participó en el primer ejercicio de replanificación nacional de bandas de frecuencias radioeléctricas de Sudáfrica en 1996 y en sus posteriores revisiones hasta el actual Plan Nacional de Frecuencias Radioeléctricas de 2018. Participó también en los comités de la entonces Asociación para la Reglamentación de las Telecomunicaciones del África Meridional (TRASA), que elaboró planes de frecuencias radioeléctricas armonizados para los países del África Meridional.

El Sr. Mchunu formó parte del comité de coordinación del espectro de frecuencias que elaboró el Memorándum de Entendimiento (MoU) con los países vecinos en relación con la interferencia transfronteriza de las redes móviles. Ha formado parte de la delegación de la República Sudafricana en todas las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (CMR) de la UIT desde 1997.

En la actualidad trabaja en la Autoridad Independiente de Comunicaciones de Sudáfrica (ICASA), que es la autoridad reglamentaria, como gestor responsable de las radiocomunicaciones. Entre sus atribuciones se cuentan, entre otros, la preparación del reglamento nacional de radiocomunicaciones, la concesión de autorizaciones/licencias para la utilización de radiofrecuencias y la coordinación internacional de las frecuencias radioeléctricas.

## **EXPERIENCIA EN LA UIT**

Como representante de la Unión Africana de Telecomunicaciones (UAT) en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2015 (CMR-15), presentó propuestas en el marco del punto 7 del orden del día de la CMR-15 sobre reglamentación de satélites.

Participa habitualmente en el Grupo de Trabajo 5D del UIT-R, que se ocupa de las Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT), así como en el Grupo de Trabajo 4A, que se encarga de los asuntos relacionados con los satélites. Participó como orador y miembro de una mesa redonda en el Taller de la UIT sobre Gestión del espectro para el desarrollo de la Internet de las cosas, que se celebró en Ginebra el 22 de noviembre de 2016, así como en el 1<sup>er</sup> Taller Interregional de la UIT para la preparación de la CMR-19, que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, los días 21 y 22 de noviembre de 2017. Se ocupa del procesamiento de las Circulares Internacionales de Información sobre Frecuencias de la BR (BR IFIC) y de la notificación de las redes espaciales de las que Sudáfrica es Administración notificante.

Actualmente es miembro en ejercicio de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones elegido por la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT de 2018 para el periodo 2019-2022.

En la actualidad, en el marco de la preparación para la CMR-19, ejerce de Relator para el punto 7 del orden del día de la CMR-19 (Reglamentación de satélites) en representación de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) y la Unión Africana de Telecomunicaciones (UAT).

## **TÍTULOS ACADÉMICOS Y FORMACIÓN**

- Licenciado en Ciencias por la Universidad de Zululand.
  - Diploma de posgrado avanzado en Telecomunicaciones, Cable & Wireless College, Reino Unido.
  - Formación en despliegue de redes de satélites, United States Telecommunications Training Institute (USTTI).
  - Formación en política y reglamentación de la gestión del espectro.
  - Formación en coordinación internacional de las radiocomunicaciones.
-